



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ICA



RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 187 - 2023 - AMPI

Ica, 09 de marzo de 2023

**EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
DE ICA**

VISTO Y CONSIDERANDO:



Que, el artículo 194° de la Constitución Política del Perú, modificado por la Ley N° 27680, establece que las Municipalidades son órganos de Gobierno Local y tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia concordantes con el artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972;



Que, es facultad de la Municipalidad Provincial de Ica, como institución representativa de la comunidad, reconocer públicamente los méritos de las personas e instituciones, tanto residentes como visitantes, que destacan por sus acciones distinguidas en beneficio de la comunidad;

Que, mediante Oficio No. 062 - 2023 - RR.PP. / SG / MPI, el señor Mg. Juan Carlos Romani Chacón, Jefe del Área Funcional de Relaciones Públicas MPI; comunica que, en el marco especial del 58° Festival Internacional de la Vendimia Iqueña - FIVI 2023, organizado por la Municipalidad Provincial de Ica, se organizó el I Concurso Nacional de Poesía FIVI 2023, con el valioso apoyo de la Biblioteca "Abraham Valdelomar" de Ica, y con el decidido apoyo del señor **Alberto Benavides Ganoza**, y del escritor y docente, **Cesar Panduro Astorga**, a cargo de la coordinación general.

Estando a lo expuesto y en uso de las atribuciones conferidas por la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO.- FELICITAR Y RECONOCER, a las siguientes personas e instituciones que han obtenido los primeros puestos y menciones honrosas en el I Concurso Nacional de Poesía FIVI 2023; así como a las personas e instituciones que brindaron su valioso apoyo en la organización de tan importante evento cultural; relación que a continuación se detalla:

Sigue....



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ICA



....Viene

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N°

- 2023 - AMPI

**FELICITACIÓN Y RECONOCIMIENTO QUE SE OTORGA
A LAS PERSONAS E INSTITUCIONES QUE HAN OBTENIDO LOS
PRIMEROS PUESTOS Y HAN BRINDADO SU APOYO PARA LA
REALIZACIÓN DEL I CONCURSO NACIONAL DE POESÍA
FIVI 2023, EN EL MARCO DEL 58° FESTIVAL INTERNACIONAL
DE LA VENDIMIA IQUEÑA**

1er. PREMIO NACIONAL:

Jorge Castillo Cayllahua

2do. PREMIO NACIONAL:

Navale Quiroz Cano

3er. PREMIO NACIONAL:

Edgar Bendezú Palomino

Asimismo reconocer y felicitar al Gestor cultural y filósofo :

Alberto Benavides Ganoza

Por su apoyo incondicional al concurso y al escritor y docente :

Cesar Panduro Astorga



**FELICITACIÓN Y RECONOCIMIENTO, que la Municipalidad Provincial de Ica otorga,
a los artistas que ocuparon los primeros puestos y menciones honrosas y a las personas e
instituciones que brindaron su valioso apoyo en la organización del I CONCURSO
NACIONAL DE POESÍA FIVI 2023, en el marco especial del 58° Festival Internacional
de la Vendimia Iqueña.**

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ICA

Ing. Carlos Humberto Reyes Roque
ALCALDE